

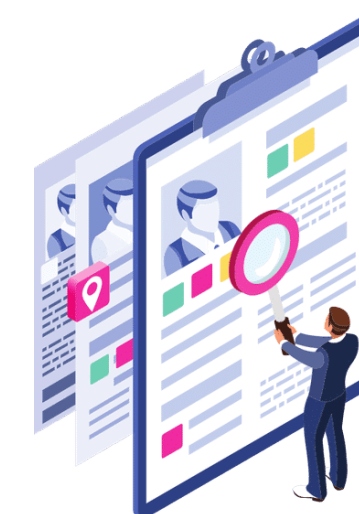


# Así afronta el sector edificador la coyuntura por el Covid-19

## Contratación

Con 40 participantes de empresas afiliadas que hacen parte del **Comité de Contratación Pública**, el 31 de marzo se realizó una sesión virtual en donde se analizó el estado de los proyectos de licitaciones frente a la emergencia del Covid-19. Este comité estará constantemente discutiendo sobre las buenas prácticas empresariales que durante la coyuntura beneficien el desarrollo de procesos de licitaciones y mediante los siguientes ejes:

### PROCESOS DE CONTRATACIÓN ONLINE



- Gracias a las herramientas digitales con que hoy cuenta el Estado, muchas entidades siguen adelante con sus procesos de contratación y publicando nuevas licitaciones. Por lo cual se hace indispensable conocer los proyectos de licitación convocados y en borrador. Por ello, se recomienda consultar la plataforma online que Camacol B&C ha diseñado para los afiliado, en donde podrán conocer los proyectos actuales en licitación en obras, consultorías e interventorías. A partir del 1 de junio del 2020, esta plataforma contará con una discriminación de los insumos requeridos en cada proyecto, así como los contactos de los contratistas responsables por su ejecución.
- De igual forma esta información estará disponible para los proyectos que contraten las entidades públicas directamente por urgencia manifiesta debido al estado de emergencia por Covid-19.

## GESTIÓN DE RIESGOS DE PROYECTOS EN DESARROLLO



- Estudiar el marco jurídico de la obra en ejecución o por ejecutar: según el numeral 34, Artículo 3 del Decreto 457 del 2020, las obras de infraestructura de salud que sean estrictamente necesarias para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del Covid-19 podrán desarrollarse sin restricciones en su ejecución.
- Preparar las condiciones contractuales contenidas en la matriz de riesgos del contrato, que permitan a las entidades contratantes el reconocimiento no solo de los nuevos plazos contractuales de ejecución, sino de aquellos rubros que garanticen el equilibrio económico de los contratos y de toda la cadena de abastecimiento. Los riesgos identificados son:

Tipo	Descripción	Consecuencias
Regulatorio	Cambios en la normatividad en general de carácter distrital o nacional.	Sobrecostos o sobreplazos a causa de cambios en la normatividad en general, que impacten negativamente el desarrollo del contrato, afectando el equilibrio económico del contrato o el programa de obra.
Económico	Variación en los precios de los insumos o recursos	Sobrecostos por causa de la variación en los precios de cualquier tipo de insumo requerido durante las actividades de construcción. Mayor valor en los costos directos o indirectos que pueden desequilibrar el negocio.
Económico	Variaciones en tipos de cambio, tasas de interés, inflación, importaciones y exportaciones	Incremento en el costo de los insumos vinculados a costos internacionales o incrementos en el tipo de cambio o en los aranceles asociados a ellos.
Financiero	Variación en las condiciones de financiación	Las variaciones en las condiciones de los mecanismos de financiación del proyecto tienen un impacto sobre los resultados financieros esperados.
De la Naturaleza	Condiciones climáticas o ambientales extremas en los cuales no hay intervención humana.	Posibles retrasos en la ejecución, daños a obras ya ejecutadas o en los bienes, insumos, equipos, entre otros, destinados al proyecto.
Fuerza mayor	Eventos no asegurables	Sobrecostos o sobreplazos por la materialización de eventos que no sea posible asegurar: terrorismo, guerras o eventos que alteren el orden público.